

PARITARIA 2015 MESA DE UNIDAD SINDICAL

Después de arduos debates y consensos entre los distintos gremios que componen la Mesa de Unidad Sindical, hemos llegado a un acuerdo sobre la necesidad de plantear una recomposición salarial del orden del 35%.

Entendemos que esta necesidad resulta insoslayable, toda vez que los cambios en el costo de vida han modificado nuestro poder adquisitivo y debemos agotar los medios a nuestro alcance para recuperarlo.

Es por ello que instamos a todas las organizaciones gremiales que forman parte de esta Mesa a generar las acciones necesarias para consensuar este objetivo con todos sus representados y eventualmente preparar las medidas necesarias si no pudiéramos alcanzar un acuerdo sobre esta base.

FOPSTTA
Federación de Organizaciones de Personal
Supervisión Técnicos Telefónicos Argentinos



Unión Personal Jerárquico de
Empresas de Telecomunicaciones